

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FAC. ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

ACEPTA EL INGRESO AL CURSO MARKETING PARA
LOS PRODUCT MANAGER DE CODELPA

SANTIAGO, 16.12.14 13782 ..

VISTOS: El D.F.L. N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 9286 de 2014, la Resolución N° 1025 del 2006, y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República

RESUELVO:

1. ACÉPTASE el ingreso al programa **CURSO MARKETING PARA LOS PRODUCT MANAGER DE CODELPA**, para el primer semestre de 2014 a las siguientes personas:

N°	Apellido Pat.	Apellido Mat.	Nombre	RUN
1	Avendaño	Larraín	Arturo	6.446.111-7
2	Camus	Olea	Margarita	7.437.576-6
3	Del Pino	Suerdieck	Verónica	10.840.960-6
4	Espinoza	Guzmán	Ricardo	15.584.411-6
5	Ortiz	De Zarate	Alfredo	22.150.108-k
6	Pinto	Riffo	Víctor	10.203.571-2
7	Riveros	Tiemann	Eugenio	6.767.359-k

2. Las personas señaladas anteriormente, no cancelarán matrícula por ser un curso de 42 horas cronológicas, pero si quedarán en los registros en conformidad con las normas vigentes en la Universidad.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JORGE FRIEDMAN RAFAEL, Decano Facultad de Administración y Economía.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento,

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
Secretario General

JFR/ABG/ers.

Distribución

- 1. Facultad de Administración y Economía
- 1. Dirección de Pregrado VRA
- 1. Capacitación Usach
- 1. Registro Académico
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central